

CAMBIOS PRÓXIMOS EN LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA (FAP)

¿Cuál es el cambio?

Al comienzo de la pandemia de COVID-19, el gobierno federal autorizó dinero extra para asistencia alimentaria para distribuir y ayudar a abordar la inseguridad alimentaria. Estos beneficios extra finalizarán en febrero dada la reciente legislación federal.

¿Qué significa?

Sus beneficios alimentarios totales serán menores de los que ha estado recibiendo. El dinero extra con aprobación federal ya no estará incluido en sus beneficios.

¿Cuándo tendrá lugar el cambio?

Febrero es el último mes en que recibirá los beneficios extra por COVID-19. A partir de marzo, usted recibirá su monto de beneficio regular.

¿Dónde puedo encontrar el monto de beneficio regular?

Puede encontrar el monto de su beneficio ingresando a su cuenta MIbridges o en el portal ebtEDGE. El subvencionado en un caso de FAP también puede llamar al 1-844-464-3447 y seguir las instrucciones para obtener la información sobre el beneficio del mes corriente.

¿Qué puedo hacer para prepararme para este cambio?

1. Asegúrese de revisar el monto de su beneficio regular para poder planificar este cambio.
2. Si necesita recursos adicionales, le animamos a contactarse:
 - Llame al 2-1-1 para conocer los recursos comunitarios.
 - » Socios de la comunidad
 - » Double Up Food Bucks.
 - » Bancos de alimentos
 - » WIC (Programa de Mujeres, bebés y niños)
 - » Comidas escolares gratuitas o a precio reducido.

